



Cuál es el partido político que podría oponerse a 20 días de licencia de paternidad y recortar esta prestación laboral

La reforma estuvo congelada durante tres años y ahora que está a punto de ser aprobada, algunos senadores proponen pasarle "tijera"

Por Omar Tinoco Morales



En diciembre de 2023 la **Cámara de Diputados** aprobó la **reforma laboral** para ampliar a **20 días la licencia de paternidad con goce de sueldo** y la turnó al **Senado** para su aval, por lo que este 6 de marzo de 2024 el dictamen fue aprobado en comisiones, sin embargo, algunos senadores de **Morena** consideran que una veintena de días es demasiado, por lo que esta medida podría encontrar un freno en el Pleno.

De última hora, el gobierno federal presentó una contrapropuesta para que la licencia no exceda los diez días, con el fin de no afectar la productividad y la economía nacional.

"La **aprobación en la Cámara de Diputados se llevó tres años y medio**, corremos el riesgo de que lo atoren nuevamente en la cámara y la sociedad no espera", alertó la senadora Nancy Sánchez debido al intento de su bancada de cambiar el proyecto.

Al momento de su votación en las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Estudios Legislativos Segunda, los morenistas se dividieron entre dar su voto para aprobar la reforma tal y como quedó en la Cámara de Diputados o tratar de reducir la licencia a sólo 10 días, como propuso esta misma semana el gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.